

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL****OFICINA DE PRESTACIONES DE TORRIJOS****Remisión de notificación de propuestas de revocación
de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30 de 1992**

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo con propuesta de revocación en materia de prestaciones por desempleo, contra las personas relacionadas en el anexo.

Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), advirtiéndoles que disponen de un plazo de quince días contados a partir de la fecha de la presente publicación para, de no estar conformes con lo anterior, formular por escrito ante la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la citada Ley 30 de 1992, los expedientes reseñados estarán de manifiesto por el mencionado plazo de quince días en la Oficina de Prestaciones de Torrijos, sita en calle Buenadicha, número 7.

**Relación de interesados en el procedimiento
de comunicación revocación de prestaciones por desempleo**

D.N.I.: X7817087P. Nombre y apellidos: Horacio Emanuel De Gennaro. Fecha efectos: 29 de noviembre de 2012. Causa: No cumple requisitos.

D.N.I.: X9438016N. Nombre y apellidos: Loredana Adela Popa. Fecha efectos: 14 de diciembre de 2012. Causa: No cumple requisitos.

En Toledo a 19 de febrero de 2013.—El Director Provincial.—P.S. La Subdirectora Provincial de Gestión Económica y Servicios, Ángela Sesmero Mendoza.

N.º I.-2388